

Notas a los Estados Financieros

A l 31 de Diciembre de 2012

1. Operaciones

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO SOUTHLINE S.A. con fecha de constitución 23/08/2010 cuya principal ACTIVIDAD DE TRANSPORTE TERRESTRE EN LA MODALIDAD DE TURISMO A NIVEL NACIONAL

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con NIC normas internacionales de contabilidad, las cuales requieren que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y egresos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

La Superintendencia de Compañías de acuerdo con la Resolución No. 08.GDSC.010 de fecha 20 de Noviembre de 2008, resolvió establecer tres grupos de compañías para que de acuerdo a un cronograma implementen obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Este cronograma empezó el 2 de Enero de 2010 y termina el 1 Enero de 2012.

Cámara Provincial de Turismo de Pichincha CAPTUR

La Compañía debido a sus características de monto de activos, se ubicó en el tercer grupo.

Con fecha 5 de Noviembre de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES y resolvió como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

La base para la aplicación son los estados financieros anteriores al período de transición.

De acuerdo a la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 la Superintendencia de Compañías dispuso que las compañías que cumplan con las condiciones de PYMES aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, a partir de 1 de Enero de 2012 estableciéndose como período de transición el 1 de Enero de 2011.

El cronograma de actividades deberá ser remitido a la Superintendencia de Compañías hasta el 31 de Mayo de 2011 y hasta el 30 de Noviembre de 2011 la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición

Efectivo y equivalentes al efectivo

Caja y bancos constituyen depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificantes de cambios en su valor.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar, las cuales generalmente tienen un plazo de vencimiento de hasta 15 días, son reconocidas y registradas al monto original de la factura.

Las cuentas por cobrar son castigadas directamente en gastos y/o se provisionan como Incobrables.

Propiedad, planta y equipo

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Muebles y enseres 10 %
Equipo de oficina 10 %
Software y equipos de cómputo 33 %
Vehículos 20 %

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por compras de bienes y servicios tienen un plazo de hasta 30 días, son registradas al costo, el cual es razonable, considerando que serán pagadas en el futuro.

Reserva de Capital

Registra los efectos de los ajustes realizados de acuerdo con normas internacionales de contabilidad

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se entrega el servicio y ha cambiado su propiedad, se mide a valor razonable neto de descuentos e impuestos.

Reconocimiento de los Gastos

Los gastos se reconocen en el período en que se devengan.

3. Aprobación

Los estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de variaciones en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas explicativas fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 30 de Abril 2013